B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ACUERDO de 18 de diciembre de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su provisión la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza, por próxima finalización del mandato del anteriormente nombrado, para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de fecha 20 de octubre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de fecha 10 de noviembre

de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Valle para la siguiente plaza:

Un Auxiliar Administrativo encuadrado en la Escala de Administración General, a proveer por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Alcalá de Valle, 15 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Juan Jiménez Marín.

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», número 91, de fecha 10 de agosto de 2001, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar a subescala Administrativo, dos plazas

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Amurrio, 29 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Pablo R. Isasi.

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Bétera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 277, de 21 de noviembre de 2001, se publican integramente las bases de la siguiente convocatoria:

Bases para la provisión de cuatro plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local, categoría de Agente, por el procedimiento de consolidación del empleo temporal, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Bétera, de administración especial, servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Bétera, 29 de noviembre de 2001.—La Alcaldesa, Amparo Doménech Palau.